

**ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN**  
**CONCURSO PRESENTACIÓN DE CARPETA DE ANTECEDENTES,**  
**PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y ENTREVISTA PERSONAL**  
**PARA CUBRIR CARGO DOCENTE VACANTE EN LA LICENCIATURA**  
**EN NUTRICIÓN- SEDE MENDOZA-Cód. 54 NM25**

Siendo las 13: 00 horas del día 30 de junio de 2025, se reúnen via Meet, la responsable del Área de Concursos y Convocatorias, Lic. Patricia Bruno, y la Coordinadora de la carrera, Lic. Gisela Amico, para dar por cerrado el plazo de recepción de carpetas de antecedentes de postulantes para cubrir Cargos Docentes vacantes en la carrera de Licenciatura en Nutrición, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Mendoza.-----

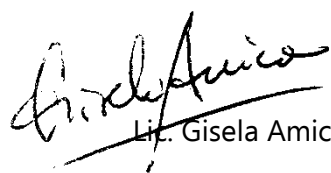
Los requisitos expresamente indicados en la convocatoria son: Para Docentes Adjuntos: Título de grado solicitado en la convocatoria: LICENCIADO EN NUTRICIÓN O CARRERAS AFINES, CON PROBADA EXPERIENCIA EN EL ÁREA. EXCLUYENTE. Diplomatura y/o cursos de posgrado en la especificidad de la cátedra que concurra. EXCLUYENTE. Acreditar antigüedad en Docencia en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE. Acreditar experiencia en el de ejercicio de la profesión. EXCLUYENTE. Formación / Especialización en docencia (en curso si no la hubiera finalizado). EXCLUYENTE.-----

Se revisó la carpeta de antecedentes, del postulante presentado y luego de comprobar que no cumplía con algunos de los requisitos estipulados en las Condiciones específicas, sobre la experiencia y formación en el área objetivo de la cátedra, considerado Excluyentes, se declaró el llamado Desierto.-----

Siendo las 14:00 hrs. se da por concluido el Acto administrativo, firmándose el presente documento que será debidamente publicado en la página de la UM---



Lic. Patricia Bruno  
Concursos



Lic. Gisela Amico